

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**2356** *Resolución de 1 de febrero de 2010, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base octava de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

1. Código de concurso: UAM-A27TU.

Resolución de la convocatoria de 23 de septiembre de 2009 (BOE de 10 de octubre).  
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a Tiempo Completo.  
Nombre y Apellidos: Don Eduardo Sánchez Moreno, con DNI: 50085651-T.  
Área de conocimiento: «Historia Antigua», del Departamento de Historia Antigua, Medieval y Paleografía y Diplomática, adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras.

2. Código de concurso: UAM-A028TU.

Resolución de la convocatoria de 23 de septiembre de 2009 (BOE de 10 de octubre).  
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo.  
Nombre y Apellidos: Don Gabriel Aranzueque Sahuquillo, con DNI: 52342820-H.  
Área de conocimiento: «Filosofía», del Departamento de Filosofía, adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras.

3. Código de concurso: UAM-A042TU.

Resolución de la convocatoria de 23 de septiembre de 2009 (BOE de 10 de octubre).  
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo.  
Nombre y Apellidos: Doña María Belén Pérez González, con DNI: 02858696-A.  
Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular», del Departamento de Biología Molecular, adscrito a la Facultad de Ciencias.

4. Código de concurso: UAM-A045TU.

Resolución de la convocatoria de 23 de septiembre de 2009 (BOE de 10 de octubre).  
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo.  
Nombre y Apellidos: Don Víctor Roberto Ferro Fernández, con DNI: 09060695-Y.  
Área de conocimiento: «Ingeniería Química», del Departamento de Química Física Aplicada, adscrito a la Facultad de Ciencias.

5. Código de concurso: UAM-A047CU.

Resolución de la convocatoria de 23 de septiembre de 2009 (BOE de 10 de octubre).  
Cuerpo de Catedráticos de Universidad con dedicación a tiempo completo.  
Nombre y Apellidos: Doña María Del Pilar Gómez Ramos, con DNI: 50276667-R.

Área de conocimiento: «Biología Celular», del Departamento de Anatomía, Histología y Neurociencia, adscrito a la Facultad de Medicina.

6. Código de concurso: UAM-A048CU.

Resolución de la convocatoria de 23 de septiembre de 2009 (BOE de 10 de octubre).  
Cuerpo de Catedráticos de Universidad con dedicación a tiempo completo.  
Nombre y Apellidos: Don Francisco Jesús Cruces Pinto, con DNI: 02072071-R.  
Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular», del Departamento de Bioquímica, adscrito a la Facultad de Medicina.

7. Código de concurso: UAM-A051CU.

Resolución de la convocatoria de 23 de septiembre de 2009 (BOE de 10 de octubre).  
Cuerpo de Catedráticos de Universidad con dedicación a tiempo completo.  
Nombre y Apellidos: Don Diego Jesús Cardenas Morales, con DNI: 25994374-G.  
Área de conocimiento: «Química Orgánica», del Departamento de Química Orgánica, adscrito a la Facultad de Ciencias.

8. Código de concurso: UAM-A053CU.

Resolución de la convocatoria de 23 de septiembre de 2009 (BOE de 10 de octubre).  
Cuerpo de Catedráticos de Universidad con dedicación a tiempo completo.  
Nombre y Apellidos: Don Ramón Octavio Carpena Ruiz, con DNI: 22442812-X.  
Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola», del Departamento de Química Agrícola, adscrito a la Facultad de Ciencias.

9. Código de concurso: UAM-A060CU.

Resolución de la convocatoria de 23 de septiembre de 2009 (BOE de 10 de octubre).  
Cuerpo de Catedráticos de Universidad con dedicación a tiempo completo.  
Nombre y Apellidos: Don Antonio Bienvenido Pérdices Huetos, con DNI: 33502829-V.  
Área de conocimiento: «Derecho Mercantil», del Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, adscrito a la Facultad de Derecho.

10. Código de concurso: UAM-A062CU.

Resolución de la convocatoria de 23 de septiembre de 2009 (BOE de 10 de octubre).  
Cuerpo de Catedráticos de Universidad con dedicación a tiempo completo.  
Nombre y Apellidos: Don Julio Vinuesa Angulo, con DNI: 03393430-X.  
Área de conocimiento: «Geografía Humana», del Departamento de Geografía, adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras.

11. Código de concurso: UAM-A063CU.

Resolución de la convocatoria de 23 de septiembre de 2009 (BOE de 10 de octubre).  
Cuerpo de Catedráticos de Universidad con dedicación a tiempo completo.  
Nombre y Apellidos: Doña María Esperanza Antonia Torrego Salcedo, con DNI: 03419741-D.  
Área de conocimiento: «Filología Latina», del Departamento de Filología Clásica, adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras.

12. Código de concurso: UAM-A068CU.

Resolución de la convocatoria de 23 de octubre de 2009 (BOE de 9 de noviembre).  
Cuerpo de Catedráticos de Universidad con dedicación a tiempo completo.  
Nombre y Apellidos: Don Juan José González Aguilera, con DNI: 32011439-Q.  
Área de conocimiento: «Genética», del Departamento de Biología, adscrito a la Facultad de Ciencias.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UAM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 1 de febrero de 2010.—El Rector, P.D. (Resolución de 23 de julio de 2009), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Carlos García de la Vega.